
:: CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO ::

ACTA N°	
19	/2019

Acta 19/19. En la ciudad de Montevideo, el 26 de junio de 2019, siendo la hora 16.00, se reúne el Consejo Directivo Honorario de la Agencia para el Desarrollo del Gobierno de Gestión Electrónica y la Sociedad de la Información y del Conocimiento (AGESIC), encontrándose presentes los siguientes directivos: Ing. Jorge Abín, Prof. Ida Holz e Ing. Víctor Villar. Faltan con aviso el Ing. José Clastornik y la Ing. Victoria Köster.-----

La reunión fue convocada a efectos de tratar el siguiente **Orden del Día**:-----

- Avances Gub.uy
- Patrocinios solicitados
- Acuerdo Marco Intendencia de Rocha
- Acuerdo Marco y Específico de EE con Comisión de Salud Cardiovascular
- Acuerdo Específico eNotificaciones Intendencia de Rivera

ASUNTOS TRATADOS:-----

Avances Gub.uy: La Ing. Virginia Pardo comunica cuáles son los portales que se encuentran en producción en Gub.uy, los que ingresarán próximamente y aquellos que se encuentran en proceso. Asimismo, informa acerca de la evolución del producto y los diversos temas que deberán priorizarse para la elaboración de la estrategia para el 2020.-----

Patrocinios solicitados: Ingresa la Lic. Natalia Chiappe e informa acerca de los patrocinios solicitados para el apoyo de diversos eventos relacionados con la temática de la Agencia.-----

Acuerdo Marco Intendencia de Rocha: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional a firmarse con la Intendencia de Rocha y las áreas específicas de colaboración identificadas. Se aprueba la suscripción del referido Acuerdo.-----

Acuerdo Marco y Específico de EE con Comisión de Salud Cardiovascular: Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional y Acuerdo Específico de Expediente Electrónico a firmarse con la Comisión de Salud Cardiovascular. Se aprueba la suscripción de los referidos Acuerdos.-----

Acuerdo Específico eNotificaciones Intendencia de Rivera: Acuerdo Específico de E-Notificaciones a firmarse con la Intendencia de Rivera. Se aprueba la suscripción del referido Acuerdo.-----

RESOLUCIONES:

Res012/019: Autorízase el apoyo a Jornadas de Ingeniería de Software del Uruguay 2019, a celebrarse el 3 de octubre de 2019, en la ciudad de Montevideo, Uruguay, por un monto de hasta \$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil con 00/100) para colaborar con la realización de las mencionadas Jornadas.-----